

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

DEMANDA	PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA
DEMANDADO	MAURICIO PARRA SÁNCHEZ
RADICADO	17001-31-03-006-2020-00154-00

Se incorpora a este proceso para el conocimiento de la parte el oficio del Banco de Bogotá donde informa que el demandado no presenta saldos en sus productos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7919205d6c3de0577e53068e4e9ce73bae558b171df3633db0ca4672b
a298b8e**

Documento generado en 10/12/2020 04:31:26 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**